

PARRAL,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS

- 1.- Vehículo camioneta, color blanco, marca Chevrolet, modelo Luv D-Max, año 2010, placa patente CVVV-85.-
- 2.- Vehículo furgón, color blanco, marca Mercedes Benz, modelo Sprinter, año 2011, placa patente CVVV-80
- 3.- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
- 4.- Decreto Exento Siaper N° 170, de fecha 24 de enero de 2024, que nombra como Secretario Municipal (S) a don Francisco Pinochet Romero, Directivo, Grado 6° E.M.S.
- 5.- Lo establecido en la Ley N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.-
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

CONSIDERANDO

1.- Que existen 2 vehículos del Departamento de Salud que son utilizados por funcionarios para distintas actividades propias del Departamento y que necesitan ser aparcados en dependencias del Ex Sapu.-

2.- Que las dependencias del Ex Sapu del Departamento de Salud Municipal de Parral ubicadas en Cayetano Landaeta esquina Sergio Arias sin número tiene disponibilidad de estacionamiento para que los vehículos sean aparcados en el lugar.-

DECRETO:

1.- **APARQUESE**, en dependencias del Ex Sapu del Departamento de Salud ubicadas en Cayetano Landaeta esquina Sergio Arias sin número de esta ciudad y comuna de Parral, a partir del 01 de enero de 2024 los vehículos del Departamento de Salud que a continuación se señalan:

- Vehículo camioneta, color blanco, marca Chevrolet, modelo Luv D-Max, año 2010, placa patente CVVV-85.-
- Vehículo furgón, color blanco, marca Mercedes Benz, modelo Sprinter, año 2011, placa patente CVVV-80

2.- **SIRVA**, la distribución del presente decreto como suficiente notificación para el Encargado de Movilización y sus conductores a cargo.-

3.- **DEJESE SIN EFECTO**, cualquier aparcamiento anterior en esta dependencia.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA

MSM

DISTRIBUCIÓN

Dirección Salud; Unidad Movilización Salud; Jurídico Salud; Archivo Partes.

ABOGADA UNIDAD SALUD	DIRECTOR DE SALUD
MARCELA SOTO MEJIA	DARWIN MAUREIRA TAPIA

